



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

Que, la conmemoración del Día de la Patria motiva a la comunidad de compatriotas migrantes a rendir un justo tributo de respeto y gratitud a nuestros valerosos Próceres que lucharon con denuedo y sacrificio por la independencia de Ecuador y de América;

Que, la **ASOCIACIÓN MUNDIAL DE ECUATORIANOS RESIDENTES EN EL EXTERIOR**, celebra alborozada la gesta independentista del 10 de Agosto de 1809, que sumó esfuerzos y voluntades por la defensa de los ideales libertarios y la búsqueda de nuevos derroteros para fortalecer el patrimonio natural, histórico y cultural que nos identifica y enorgullece;

Que, con manifiesta congratulación, la Asamblea Nacional del Ecuador resalta la singular vehemencia y relevancia que plasman nuestros connacionales, imbuidos de profundo entusiasmo y exaltación a tan memorable evocación histórica; y,

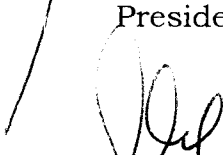
En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EXPRESAR el más entusiasta saludo a los directivos y miembros de la **ASOCIACIÓN MUNDIAL DE ECUATORIANOS RESIDENTES EN EL EXTERIOR**, congregados en la Ciudad de Los Ángeles, California- Estados Unidos de América, para celebrar el **PRIMER GRITO DE INDEPENDENCIA**, en la más unánime manifestación de civismo y fervor patrio.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los veinticuatro días del mes de julio de dos mil quince.


GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO
Presidenta


DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ
Secretaria General